



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0060222/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la coordinación de la Cátedra Administración Rural, por la cual solicita la designación del Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

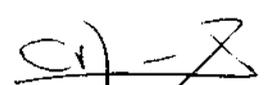
**ARTICULO 1º:** Designar con carácter interino al Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR (D.N.I. 31.402.676) en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Administración Rural a partir del 1º de Diciembre de 2010 y hasta el 30 de Noviembre de 2012, o hasta el llamado a concursos en dicho cargo.

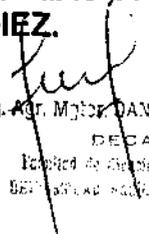
**ARTICULO 2º:** La designación dispuesta precedentemente caducará de pleno derecho si el cargo es cubierto por concurso o declarado desierto antes de la fecha mencionada.

**ARTICULO 3º:** Disponer que el Ing. Agr. Mariano Javier BONSIGNOR (D.N.I. 31.402.676) que deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 4º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNERERO  
SECRETARÍO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION N° 598**  
E.A.

